



**PODER JUDICIAL**  
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO ONCE BAJO LA PRESIDENCIA DEL LICENCIADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día veintitrés de octubre del año dos mil catorce, reunidos el Licenciado **Norberto Calderón Ocampo**, la Doctora **María Idalia Franco Zavaleta** y el Licenciado **José Valentín González García**. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

**TOCAS CIVILES**

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	653/14-16	49/2014-3	Ordinario Civil promovido por Marlene Vargas González y Ramiro Blancas Balbuena en contra de la Sucesión a Bienes de Julia Arias Flores a través de su Albacea Rosa María Huerta Arias y en contra del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA.	ES FUNDADO EL PLANTEAMIENTO DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA. EN CONSECUENCIA EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEBE DECLINAR COMPETENCIA EN FAVOR DEL JUZGADO SEXTO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS. PARA CONTINUAR CONOCIENDO DEL PRESENTE JUICIO.
2.-	878/14-16	46/14-2	Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de Abraham García Olea promovida por Patricia Jazmín Sánchez Osorio y otros.	QUEJA	SE CONFIRMA EL AUTO DE DIECINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE.
3.-	904/14-16	55/07-2	Controversia del Orden Familiar sobre Nulidad de Matrimonio promovido por Norma Bethlen Tobon Morante en contra de Julio César Tafolla Soriano.	REVISIÓN DE OFICIO DE LA LEGALIDAD DE LA SENTENCIA.	SE CONFIRMA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LA SENTENCIA DEFINITIVA DE VEINTE DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE. NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN EL PAGO DE GASTOS Y COSTAS.
4.-	924/14-14-6	131/2012-2	Especial de arrendamiento de inmuebles promovido por Hugo Ángel Sánchez Moedano en contra de Daniel Montenegro Perdomo y Verónica García Mateos.	APELACIÓN	SE DECLARAN INOPERANTES LOS AGRAVIOS EXPRESADOS POR LA QUEJOSA Y COMO CONSECUENCIA IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR HUGO ÁNGEL SÁNCHEZ MOEDANO EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE. NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN COSTAS.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

5.-	955/14-16	226/14-3	Controversia del Orden Familiar sobre Pérdida de la Patria Potestad promovido por Víctor Iván Saucedo Tapia en contra de Valeria Pineda Rueda respecto de su menor hija María Valentina Saucedo Pineda.	EXCUSA PLANTEADA POR LA JUEZ	SE CALIFICA DE INFUNDADA LA EXCUSA PLANTEADA POR LA JUEZ SEXTO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO. SE ORDENA DEVOLVER LOS AUTOS DEL JUICIO NATURAL AL JUEZ DE ORIGEN PARA LA CONTINUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO. NO SE SANCIONA A LA JUEZ POR EXCUSARSE SIN CAUSA LEGÍTIMA: EN RAZÓN QUE LAS PARTES NO ACUDIERON EN QUEJA.
6.-	1032/14-14-6	291/06-1	Ordinario Civil promovido por Juan Ramón Vázquez Sánchez en contra de Evigro, S.A de C.V. y otros.	QUEJA	SE DECLARA INFUNDADO EL RECURSO DE QUEJA, EN CONTRA DEL AUTO DE NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE. DEBIENDO QUEDAR FIRME EL MISMO.
7.-	1036/14-15-7	305/14	Controversia del Orden Familiar promovido por Juan Carlos de Gante Castro en contra de Indra Lulo Ochoa.	QUEJA	HA SIDO PROCEDENTE EL RECURSO DE QUEJA. SE MODIFICA EL AUTO DE FECHA VIENTISÍS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE. ÚNICAMENTE POR CUANTO A LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR EL ACTOR A CARGO DEL MENOR CARLOS ANTONIO DE GANTE LULO.



**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**TOCAS PENALES**

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	801/14-14-6	90/03-3	Donato Popoca Hernández por el delito de Violación tumultuaria, portación de arma prohibida y uso de documento falso el primero en agravio de María Teresa Díaz Brito y los dos últimos en agravio de la sociedad.	APELACIÓN	SE MODIFICAN LOS RESOLUTIVOS PRIMERO Y SEGUNDO DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DE VIENTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL CATORCE. QUEDAN INTOCADOS LOS DEMÁS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA.
2.-	922/14-14-6	226/10-1	Ocotlán Hernández Nava por el delito de lesiones y daño en agravio de Huber Vargas García.-	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL CON SEDE EN ATLACHOLOAYA, MORELOS.
3.-	933/14-15-7	54/2010-3	David Alejandro Balderas Procopio por los delitos de violencia familiar e incumplimiento de las obligaciones de asistencia alimentaria el primero en agravio de Yemina Torres Gabriola y el segundo en agravio de la antes mencionada y de sus menores hijos Karime Alejandra, Alejandro Giovanni y Ana Karen de apellidos Balderas Torres.	APELACIÓN	SE MODIFICAN LOS RESOLUTIVOS PRIMERO Y SEGUNDO DEL FALLO IMPUGNADO EN LA RESOLUCIÓN DE CUATRO DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE. SE CONFIRMAN LOS RESOLUTIVOS TERCERO, Y CUARTO Y QUEDA SIN EFECTO EL RESOLUTIVO QUINTO DE LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Osbelia Flores Medina, quien da fe.-

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



**PODER JUDICIAL**  
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

**LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.**  
MAGISTRADO PRESIDENTE

**D. EN D. MARÍA IDALIA FRANCO ZAVALAETA.**  
MAGISTRADA INTEGRANTE.

**LIC. JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA.**  
MAGISTRADO INTEGRANTE

**LIC. OSBELIA FLORES MEDINA.**  
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número once de fecha veintitres de octubre del dos mil catorce.